

Auto
Radicado 1992-001278-00
Asunto: SUCESIÓN
OMTV

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO**

Seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022)

Se procede a requerir con carácter de urgencia a la Notaria Primera de esta ciudad, en el sentido que pongan a disposición las copias de la Sentencia y del trabajo de partición y adjudicación del expediente de la referencia, como quiera que por comunicación elevada por parte del Centro de Servicios Judiciales se solicitó el expediente digital, para lo cual se requiere únicamente de las piezas procesales acá indicadas. Líbrese la comunicación requerida, precisando datos de identificación de la causante y solicitantes.

NOTIFÍQUESE,

**GLORIA JACQUELINE MARÍN SALAZAR
J U E Z .**



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por ESTADO
en Armenia Quindío hoy 07-06-2022

OLGA MILENA TABORDA VARGAS

SECRETARIA